

Bd/99

Guayaquil, Marzo 20 de 2000

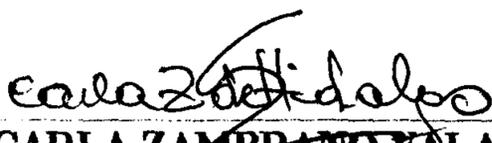
Señores:
Junta General de Accionista
AGROHIDALGO S.A
Ciudad.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de actividades correspondiente al ejercicio 1999.

Como es de conocimiento de Ustedes, la situación del país no permitió cumplir metas de crecimiento programadas, razón por la cual hubo pérdida de S/. 2'101.685.

Se ha cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también las obligaciones tributarias. Los libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,


CARLA ZAMBRANO VALAREZO
GERENTE GENERAL



28 ABR 2000